Chascomús, 9 de septiembre de 2025.-

Sr. Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

**ANDRES SANUCCI**

S\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_D

De nuestra consideración:

Remitimos copia del presente proyecto para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

**SOLICITA ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE CALLE AV. COSTANERA ESPAÑA.-**

**VISTO:**

El deterioro de las calles de tierra de la Ciudad en general, específicamente bache en asfalto de calle Av. Costanera España tramo Camping La Puerta.

**CONSIDERANDO:**

Que dicha intersección presenta un pozo pronunciado y desniveles que dificultan la circulación no solo de los vecinos del barrio, sino también de quienes transitan habitualmente por la zona;

Que esta situación se agrava durante los días de intensas lluvias, cuando el asfalto se encuentra más resbaloso.

Que, en el último tiempo los pozos y desniveles se han intensificado, representando un riesgo para vehículos y peatones, además de contribuir al deterioro de la infraestructura urbana;

Que este tipo de situaciones generan no solo molestias cotidianas, sino también un potencial riesgo de accidentes;

Que resulta urgente la realización de tareas de inspección, reparación y mantenimiento para preservar la seguridad vial y el bienestar de la comunidad;

Que, es dable destacar que seguimos a lo largo de las sesiones del HCD presentando proyectos por el alarmante estado de las calles de Chascomús, y aún así el pedido de declaración de emergencia y situación de las calles no se ha aprobado, ello haciendo caso omiso a los innumerables reclamos de los vecinos y planteo de los concejales.

Que, de acuerdo a Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde que el cuerpo solicite tal medida a través de una Comunicación, en los términos del artículo 77 del citado cuerpo legal;

Por lo expuesto, el bloque de concejales de **Cambiemos Chascomús**, eleva el siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

**Artículo1º:** Requiérase al área correspondiente la realización de tareas de inspección, reparación y mantenimiento de la intersección de calle Av. Costanera España en frente a entrada de Camping La Puerta.-

**Artículo 2º:** De forma.

****